

Cuestiones navales

10. *Prosección de la obra de hacer eficientes, por sus tipos, buen estado del material y alto grado de instrucción, los elementos de nuestra Marina militar.*

(De la carta del Presidente a la Unión Patriótica.)

Las palabras, cortas en número, pero precisas en la esencia que encierran, que sirven de lema a este artículo tienen, además, la virtud alentadora de formar el punto 10 de la carta-programa que el Presidente, don Miguel Primo de Rivera, dirigió al jefe de la Unión Patriótica. La necesidad de dar cabida en esta sección a originales que exigían preferencia y a otros que aguardaban turno nos obligó a esta demora en recogerlas; pero sería cuando menos extraño que no tuvieran un eco en la Prensa profesional. Por eso, aunque mi autoridad es escasa y mi pluma torpe, quiero hacer sonar ese eco, deseando venga a ser, al par que atento acuse de recibo del interés que despierta en el Presidente el futuro naval de España, una a modo de ampliación o desarrollo, traducción al lenguaje vulgar si se quiere, del lema, tal como lo siente el que esto escribe, que no envuelve en sí ni remotamente caracteres oficiales, no sólo por que no hay otro órgano oficial para exponer el pensamiento en asuntos de Marina que el propio señor ministro del Ramo.

¡Qué hermoso programa para un ministro de Marina es éste de «proseguir la obra de hacer eficientes, por sus tipos, buen estado del material y alto grado de instrucción, los elementos de nuestra Marina militar!» Naturalmente que si nos retrotraemos a épocas en las cuales, y a pesar de constituir una costumbre el tener ministro nuevo, cada uno, al ser nombrado, se veía obligado a traer su plan distinto del anterior, las cuatro líneas que comentamos serían muy pobres; pero declaramos que en más de una ocasión en esas fugaces hipótesis, que sin compromiso algunos hacemos en nuestras conversaciones íntimas, esbozando programas para resolver los problemas más trascendentales, concebimos uno para un ministro de Marina, que consistía en varias etapas; la primera no hacer nada nuevo ni modificar ninguna organización, sino simplemente dedicar todo el esfuerzo en hacer que por todos se cumpliera lo mandado y tal como está mandado. Esa etapa haría gastar más energías tal vez de las que se disponían; y en tal caso se fracasaba pronto, se había hecho poco daño y el campo quedaba libre para otro sistema; pero si Dios concedía las suficientes se obtendría el provecho de que el movimiento de la máquina enseñaría prácticamente donde era preciso tocar y retocar, y de fijo, algunas veces, tirar una pieza y poner otra nueva, y así podría dar comienzo a la segunda etapa de corregir, organizar, marchando en ello con pies de plomo, como vulgarmente se dice.

GUILLEMO FERRAGUT
Capitán de fragata

(Continuará)

La fragata argentina «Presidente Sarmiento»

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Ha fundeado la fragata argentina «Presidente Sarmiento», siendo cumplimentados los marinos argentinos por las autoridades de Marina.

A bordo de la fragata embarcó el capitán de corbeta argentino D. Héctor Ratto, que se halla en España en comisión especial.

La fragata zarpó, a las dos de la tarde, para Sevilla.

SEVILLA.—Procedente de Lisboa, ha llegado esta noche a Sevilla la fragata argentina «Presidente Sarmiento», fundeando, a las nueve, en el Canal de Alfonso XIII. A su llegada a ésta, la espe-

ran en el muelle el alcalde de Sevilla, señor Díaz Melero; el agregado naval de la Embajada argentina, D. Américo Finetti, que llegó esta mañana de Madrid, para recibir a sus compatriotas; el cónsul de la Argentina en Sevilla, Sr. Molina; el comandante de Marina de este puerto, Sr. Rodríguez Navarro; el comisario general del Gobierno argentino de la Exposición y numeroso público.

El barco, que entró en el Canal con lentitud, traía encendido todo el alumbrado eléctrico y los reflectores. Al atracar pasaron a bordo el alcalde y las autoridades, saludando al comandante y plan mayor del «Presidente Sarmiento», dándole la bienvenida.

El comandante del barco ordenó que se permitiera la entrada al público.

Una comisión de la plana mayor del buque, presidida por el comandante del mismo, irá a Madrid para ofrecer sus respetos al Rey D. Alfonso.

El cupo de marinería para 1929

La «Gaceta» publica un decreto fijando en 4.788 individuos el cupo que ha de constituir en el año 1929 el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada.

Los 8.348 inscriptos activos declarados en el departamento marítimo de El Ferrol, darán un contingente de 2.121 marineros.

Los 4.035 inscriptos de Cádiz darán 1.025, y los 6.461 de Cartagena facilitarán un contingente de 1.642 hombres.

DE MÚSICA

El sexto concierto Lassalle, verificado el sábado último en el Palacio de la Música, estuvo concurrendísimo y brillante.

La fiesta fué patrocinada por el embajador de Cuba y el Comité gestor para recaudar fondos destinados al monumento que España regala a Cuba.

Se ejecutó la «suite» de Mendelssohn «Un sueño de una noche de verano», creación oída hace ya muchos, muchos años, y como siempre deleitó a la concurrencia. Aplaudidísima.

Se repitieron el tercero y cuarto tiempo de la «Sinfonía núm. 1»—no conocida aún en Madrid—de G. Mahler, y que el señor Sassone ensalzó esta composición de Mahler, del que fué alumno el señor Lassalle, explicando sentimentalmente cada tiempo de la sinfonía.

Fuó aplaudidísimo.

Telegramas de provincias

El túnel submarino internacional

ALGECIRAS.—Ha llegado la Comisión oficial nombrada para estudiar el proyecto del túnel submarino internacional, original del teniente coronel de Artillería, D. Pedro Jevenois.

Reporrieron los comisionados la orilla del estrecho de Gibraltar, desde Tarifa a Barbate, y eligieron los puntos convenientes para la iniciación de los estudios geológicos y oceanográficos, que han de hacerse por modernísimos procedimientos geofísicos. La Comisión, que preside el director del Instituto Geológico, D. Luis Peña, está formada por ingenieros geólogos, oceanógrafos, representantes de Guerra, Marina y Fomento, y el autor del proyecto.

El monumento a Cuba

BARCELONA.—En Capitanía General, y bajo la presidencia del general Despujols, que interina el mando, se reunió el Comité gestor del monumento a Cuba y a su presidente, general Machado, que se levantará en Barcelona, como agradecimiento por la erección del monumento al Soldado español en aquella República. Se discutió el emplazamiento del sitio y se eligió la plazoleta que forma la Avenida de Alfonso XIII, frente al Palacio Real de Pedralbes. El monu-

mento será obra del artista Braulio Morlo Lanchare, y constará de dos cuerpos.

Hundimiento en un túnel

SEGOVIA.—A causa de las copiosas nevadas y lluvias se produjo el hundimiento de 270 metros del túnel que se construye en el puerto de Somorrostro, en la línea del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Quedó sepultada una gran parte de la maquinaria, vagonetas y herramientas. No ocurrieron desgracias personales.

LOS TEATROS

MARAVILLAS

«Las cariñosas», revista de los señores Arroyo y Lozano, música de Alonso y Belda

Con iguales o parecidos—demasiado parecidos—elementos de «Las castigadoras», los señores Arroyo y Lozano, expertísimos constructores de revistas, han compuesto una titulada «Las cariñosas», cuya aportación musical crecieron a los maestros Alonso y Belda.

La obra, que, como advertimos antes, es una copia casi fiel de la acción y los personajes, episodios y situaciones trágicas de la revista que tanto gustó en Eslava hace dos temporadas, gustó también el sábado al estrenarse en Maravillas.

Sobre todo, la partitura es bonita, alegre y bien acordada al libro. Se repitieron todos los números, sobre todo un «chotis» muy castizo.

Rosita Cadenas, Carmen Navarro, Matilde Vázquez, Olvido Rodríguez y Maruja Taberner, admirables de sugestividad y de gracia.

Graciosísimo, como siempre, Lino Rodríguez.

Hubo muchos aplausos para todos, autores, intérpretes y elementos auxiliares.

Información de Marina

ACADEMIAS Y ESCUELAS

Se ha dispuesto que cese como profesor de alféreces de fragata alumnos embarcados en el crucero «Blas de Lezón» el capitán de corbeta D. José Sierra Carmona, que fué nombrado para el indicado cargo por Real orden de 24 de noviembre último, y que ha desembarcado en 16 del expresado mes.

Para substituir al señor Sierra Carmona ha sido nombrado el teniente de navío don Alvaro Urzáiz y de Silva.

COMISIONES DE SERVICIO

Se ha ordenado que el general de brigada D. José Galvache y Robles, jefe de la Sección de Ingenieros en el Ministerio, acompañado de su ayudante personal el comandante de infantería de marina don Manuel García de Paadín y Arnáiz, pasen en comisión del servicio, con duración probable de siete días, a Cartagena y con derecho a las dietas reglamentarias, con objeto de acordar las soluciones más convenientes con los ingenieros encargados de determinados estudios y recoger datos en relación con los informes y estudios de su competencia en el Ministerio. A cuyo efecto, tanto en el Arsenal (Zonas militar e industrial) como en los demás Centros de la Marina, en Cartagena, se le facilitarán los medios y auxilios que requiera el desempeño de su cometido.

Se ha prorrogado por un plazo de veintidós días la comisión que como perito, en representación del Estado, en dicho Consorcio desempeña el teniente coronel de ingenieros de la Armada D. Augusto Miranda y Maristany.

La Asamblea Nacional

LAS TRES SESIONES DEL SABADO

La de la mañana

Abierta la sesión a las once menos cinco de la mañana, bajo la presidencia del señor Vallespinoza, éste se dirige a la Asamblea para dar las gracias por su reciente elección.

Presupuesto de Instrucción Pública

Continúa la discusión del dictamen de este ministerio, y el Sr. BERMEJO solicita en una enmienda 25.000 pesetas con destino a la celebración en Madrid de un Congreso internacional de Química pura y aplicada.

El Sr. BELTRAMI solicita que se aumente la subvención de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz, hasta la cantidad de 5.000 pesetas.

El Sr. ANASAGASTI pide se amplíe el Palacio de Exposiciones del Retiro, insuficiente para las Exposiciones de Bellas Artes, sin construir edificio suntuoso, sino salas.

La señorita OLORIZ pide 40.000 pesetas para mejorar a los profesores auxiliares de Escuelas normales.

El Sr. VICENTE solicita que las 100.000 pesetas destinadas a Bibliotecas circulantes sean elevadas a un millón.

El PRESIDENTE ruega brevedad en los discursos, para poder terminar la discusión en el día de hoy, puesto que han de intervenir quince nuevos oradores.

La señorita DIAZ RABANEDA solicita el desdoblamiento de la Escuela Normal de Maestras de Madrid y la organización de escuelas de enseñanza complementaria.

La señorita LOPEZ MONLEON pide subvención de 1.000 ptas., para el Sindicato barcelonés de la Aguja, los Sindicatos Católicos femeninos de la Sagrada Familia, de Vitoria; de 2.000 para los de Nazaret, de San Sebastián; de 5.000 para la Escuela y Talleres de los Desamparados, de Valencia, y de 4.000 para los talleres de obreras de las Confederaciones regionales de los Sindicatos Católicos femeninos.

El Sr. FERNANDEZ ASCARZA propone que el crédito de 935.000 pesetas destinado a la creación de 1.000 plazas de maestros y maestras se invierta en plazas de 4.000 pesetas, ascendiendo a dicho sueldo los maestros del segundo escalafón, que tienen menos de 3.000; en creación de 20 plazas de inspectores, y 500.000 pesetas para material.

Defienden otras enmiendas los señores XANDRI, BARRACHINA Y AGUADO, y se levanta la sesión a la una y cuarto.

La de la tarde

Comienza a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Prast. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo.

El Sr. TERRADAS pide una subvención para la Asociación de Estudios Fotográficos.

El Sr. SIUROT encarece la importancia social de los maestros. Debe fijarse el Gobierno—añade—en que la obra docente es más importante que ninguna otra. Por último solicita que sean ascendidos a tres mil pesetas los maestros de derechos limitados, de quienes hace vivísimo elogio.

El Sr. SAINZ RODRIGUEZ pide 17.000 pesetas para la Escuela de Minería.

El Sr. ARGENTE censura la rebaja de 10.000 hecha en el presupuesto, del Instituto Cervantes, y pide que se restituya la anterior cifra de 50.000 pesetas.

El Sr. ELOLA, de la Comisión, defiende las consignaciones señaladas en cada partida.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica que la obra que el Gobierno se propone efectuar en instrucción, no está terminada, sino que las mejoras realizadas son antecedente necesario de las que seguirán pronto, para cumplir la obligación cultural del Gobierno. Se refiere a alguna de las reformas propuestas por los asambleístas, entre ellas las referentes a escuelas de comercio, relaciones culturales exteriores y aumentes de sueldos a catedráticos de Universidad. Recoge otras enmiendas presentadas, a las que hace objeciones. Entre éstas enmiendas considera la referente a los catedráticos de Institutos, hecha por el señor Aguayo promete que algunas de las enmiendas que no implican aumento en el presupuesto serán sometidas por él a la aprobación del Consejo de ministros. Recoge que los actuales escalafones del Magisterio no están equilibrados para ofrecer buen porvenir a los maestros. Se extiende

en consideraciones sobre la obra realizada por el Gobierno en favor de los pedagogos, y contesta al Sr. Pemán en lo atañedor a las subvenciones de Instrucción pública, clasificando éstas y justificando las que existen. Anuncia que otras serán concedidas tan pronto sea posible. Promete secundar la obra de iniciativa privada, en cuanto se refiere a perfeccionamiento y auge de la enseñanza. Hace constar el aumento de cultura que existe en España y al general anhelo de saber que se registra en todos los sectores nacionales, y expresa su esperanza de que en breve será España uno de los pueblos que marchen a la vanguardia de la cultura mundial.

Presupuesto de Trabajo

En conde LIZARRAGA apoya su enmienda, pidiendo un aumento de 20.000 pesetas para la dotación del Consejo del Trabajo.

El conde de ALTEA, aboga por que determinada legislación repartida en los ministerios de Fomento, Economía y Trabajo, se resumiera en este último. Reclama que se organice pronto la legislación obrera para que el ejército del trabajo pueda librar con éxito las futuras batallas que pide la economía de las naciones.

El Sr. YANGUAS dice que habrá una tercera parte de la sesión de hoy, que empezará a las once de la noche y que, al final, celebrará una misa el obispo de Madrid-Alcalá.

Se suspende la sesión por media hora. Se reanuda la sesión a las siete de la tarde. Preside el Sr. Gabilán.

El Sr. ROA DE LA VEGA apoya una enmienda, en la que interesa la inclusión del oportuno crédito para mejora de haberes del personal de las oficinas centrales y provinciales de Pósitos.

El Sr. LARRANAGA se ocupa de la escasez de consignación señalada para las Escuelas de Trabajo, y de otras cuestiones relacionadas con la legislación obrera.

El Sr. VICENTE interviene con brevedad.

El Sr. SOTES defiende la enmienda de que se amplíe a 500.000 pesetas la consignación para la enseñanza obrera, y aduce ejemplos de lo que ocurre en la industria armera de Eibar.

El Sr. MORALES solicita que se fomenten las Escuelas de Navegación, que hoy no satisfacen las necesidades del país. Aboga por que se atiendan más cumplidamente las exigencias del personal marítimo.

El Sr. LIZASOAIN pide una subvención de 20.000 pesetas para la Escuela de Trabajo de Vergara.

El Sr. GABILAN anuncia que las papeletas de tribuna de esta tarde servirán para la sesión de la noche.

El Sr. JORDANA DE POZAS, de la Comisión, se ocupa de las reformas que han tenido los departamentos que llama «asociados», como Fomento, Economía y Trabajo.

El MINISTRO DE TRABAJO hace el resumen del debate.

Habla de la codificación del trabajo, que pronto ha de refundirse con las leyes del Descanso dominical y Organización corporativa.

Se refiere a leyes de enseñanza profesional dictadas y a otras que se dictarán, y en economía las ventajas que se derivarán al crearse en las Escuelas Industriales obreros especializados.

Al tratar de la previsión social, pone de relieve la misión redentora que cumplen el Instituto Nacional de Previsión, las Cajas de Ahorro para la Vejez y la ley de Casas baratas.

Tiene el Gobierno en estudio los problemas de subsidio de paro y seguro de enfermedad; pero en este camino hay que ir con paso lento, pero seguro, con períodos de prueba.

Se suspende la sesión a las nueve menos cuarto.

La de la noche

A las once y cuarto se reanuda la sesión y se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Economía. El Sr. AYAST consume un turno en contra.

El Sr. ARANA consume otro turno.

El MARQUES DE ROZALEJO excita al ministro de Economía a que organice e intensifique la agricultura científica española, y que ella llegue a todos los rincones de España.

El Sr. MONEDERO argumenta para demostrar que la agricultura no puede sostener la tributación que se le ha impuesto ni el valor de sus productos ha aumentado en la proporción que los impuestos.

El Sr. ROMERO MARTINEZ contesta en nombre de la Sección dictaminadora.

El MINISTRO DE ECONOMIA hace el resumen del debate, y comienza por decir que hay que liquidar el pasado y construir con lentitud, pero sólidamente.

Recoge para contrarrestarlas en la rea-

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

lidad, la crítica que se ha hecho contra los servicios fitopatológicos y el Crédito Agrícola.

Presupuestos de Hacienda. De gastos, de contribuciones e impuestos y de ingresos

El Sr. SALDANA habla de la Compañía Telefónica, y cree que el contrato oculta un peligro, que es el de la incautación, y entendiendo que convendría ir a la revisión de aquél.

El presidente del CONSEJO dice que, en el fondo, se alegra de que la cuestión se haya planteado. «Se llegó—dice a ese contrato después de asesoramiento de honorabilidad indiscutible. En la Dirección de Correos podrá hallar al Sr. Saldana la voluminosa documentación, pero en la intención del orador hay algo que es conveniente aclarar. El Gobierno ha nombrado tres representantes enérgicos y capaces para vigilar la vida de la Sociedad. Respecto al plan financiero de la Sociedad, nada diré; pero todos pueden estar seguros de que la vigilancia oficial será escrupulosísima.» Se extraña de la falta de relación del discurso del Sr. Saldana con los presupuestos.

El Sr. SALDANA explica su intervención. El presidente del CONSEJO: Deseamos que se haga la luz sobre todos nuestros actos, con intención o sin intención. En un fanal colocado en la Puerta del Sol colocó yo este asunto.

El Sr. IBANEZ interviene brevemente. El Sr. BRU pide la derogación del impuesto de Utilidades sobre la renta de trabajo.

El Sr. GOICOECHEA dedica grandes elogios al ministro de Hacienda por la presentación de los Presupuestos; pero señala algunas infracciones de la ley de Contabilidad, que desea exponer.

Señala el recelo de la opinión ante los presupuestos extraordinarios, que rompen la unidad del presupuesto; pero reconoce que es preferible todo al sistema antiguo de cubrir el déficit producido por el llamado presupuesto adicional con la Deuda flotante, o del Tesoro, que es la más cara.

Hay que seguir la protección a la Marina mercante. La Argentina enviará 200.000 turistas a la Exposición Hispanoamericana, y, según datos, que lee, Inglaterra tiene en dicha línea 36 vapores; 22, Francia y Alemania; 15, Italia; cuatro Holanda, y solamente dos España.

El Sr. ARGENTE pronuncia un discurso, en el que explica su actitud independiente como asambleísta, sus apuntes a la obra general del Gobierno y su buena disposición por toda obra grande que se acometa, sin temor al qué dirán.

El Sr. PRAST pregunta qué es lo que se va a aprobar: si el proyecto o el dictamen de la sección.

El Sr. PRADERA explica por qué no votará el presupuesto, aunque es partidario del extraordinario.

El marqués de ROZALEJO votará en contra, por considerar que está indotado el presupuesto de Economía.

Tras el Sr. JIMENEZ (de la sección), habla el ministro de HACIENDA, que expone los fundamentos de no poder acceder a la desgravación pedida por los señores Monedero, Ayats y Brú, ya que se rebaja oportunamente las utilidades del trabajo personal y de otras partidas. Considera urgente una reforma fiscal, porque hoy rigen los impuestos sobre los productos que gravan la riqueza allí donde se presenta, y que se deben substituir por el impuesto sobre la renta.

Considera el superávit como un delicado tesoro, que todos deben vigilar y guardar.

Explica su concepto de lo que debe ser un ministro de Hacienda: antipático, canchero y fuerza de choque para resistir los asaltos. Por eso pide perdón, si causó molestias.

Discurso del Presidente del Consejo

El presidente del Consejo sube a la tribuna a pronunciar su anunciado discurso. Son las cuatro de la madrugada.

Todos los presupuestos han sido discutidos, contestando la Sección y los ministros a los que intervinieron. Nada debo yo añadir. Sólo quiero comunicar a la Asamblea cuáles deseos pueden ser atendidos.

Puede calcularse que en virtud de emiendas aceptadas, el Presupuesto del Estado, al publicarse en la «Gaceta», llevará unos veinte millones más de lo que proyectamos.

Se congratula de la adhesión que han prestado a la obra presupuestaria el señor Cierva y otros, que, habiendo pertenecido al antiguo régimen, han venido a reforzar, sin claudicación de sus ideas, la autoridad de este régimen.

Si al morir yo, o tener que dejar el Gobierno, porque un error me hiciera perder la confianza del Rey y mis conciudadanos, pensara que podía quedar un vacío, sentiría honda amargura; ahora estoy tranquilo, y veo que hay hombres dispuestos a cumplir todos sus deberes con la patria y con el Rey.

Explica luego las palabras vivas que dijo el jueves último por la benevolencia del presidente de la Asamblea al no atajar al Sr. Pradera en palabras inadecuadas, y dice que admira la templanza de que dio pruebas el presidente de la Asamblea, quien sólo después de terminado felizmente todo, le escribió una carta, a la que contestó con el cariño que era merecido. Ahora el presidente de la Asamblea continúa con el cariño y respeto de todos.

El presidente, Sr. YANGUAS anuncia que habiendo sido elegida España para que en ella se celebre la Conferencia Interpar-

lamentaria, propone que esa Conferencia tenga lugar en 1931, en que, según parece, España tendrá un Parlamento elegido con arreglo a la nueva Constitución.

Recoge las palabras del presidente del Consejo relacionadas con el incidente originado el jueves, y muestra su satisfacción por haber ahogado sus impulsos de amor propio.

En votación ordinaria queda aprobado el Presupuesto, votando en contra los señores Prats, marqués de Rozalejo, Pérez Bueno y Pradera.

A las cinco menos cuarto se levanta la sesión.

Hoover en la Argentina

BUENOS AIRES.—Los senadores y diputados dieron anoche un banquete en honor del Sr. Hoover, en el Palacio del Congreso.

El Sr. Irigoyen recibió al presidente electo de los Estados Unidos, celebrando con él una conversación muy cordial.

Se le espera en Riojaneiro

RIOJANEIRO.—El Sr. Hoover es esperado en esta capital el día 21.

El presidente electo de los Estados Unidos, que vendrá a bordo del acorazado «Utah», será huésped del Gobierno brasileño.

Más de mil detenidos en Buenos Aires

LONDRES.—A pesar de que la Prensa republicana de los Estados Unidos dice que ha sido recibido Hoover en la Argentina con sincero entusiasmo, se confirma que el público dió vivas a Nicaragua y Sandino en todas las oportunidades en que el Sr. Hoover se hizo visible.

Más de mil personas han sido detenidas y encarceladas en Buenos Aires durante la visita del presidente electo norteamericano.

Casas para los damnificados de Cabrerizas Bajas

MELILLA.—Se ha verificado la bendición del nuevo barrio «Primo de Rivera», construido en el lugar que ocuparon las chozas destruidas por la explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas. La construcción de estas casas se ha efectuado en cuarenta días.

Al acto asistieron el alto comisario, todas las demás autoridades y numeroso público.

El presidente de la Junta Municipal, Don Cándido Lobera, pronunció un elocuente discurso, en el que elogió al marqués de Estella, iniciador de la barriada, y a cuantos españoles han contribuido a la suscripción. Le contestó el general Jordana, que felicitó al Sr. Lobera y a los que con él constituyeron la Junta de socorros por la rapidez con que han realizado las obras.

Seguidamente se procedió a entregar a los damnificados las llaves de los nuevos inmuebles y cinco duros en metálico, los socorridos prrumpieron en vivas y aclamaciones.

Las casas, que han sido entregadas completamente amuebladas con todos los enseres necesarios, constan de un comedor, dos dormitorios, cocina, patio y retrete.

Al finalizar el acto, el general Jordana (su séquito visitaron las viviendas, donde se encontraban ya sus habitantes, que reiteraron las demostraciones de gratitud.

Los inmuebles fueron bendecidos por el Vicario eclesiástico, Sr. Casasola.

Telegramas del extranjero

Los nuevos cruceros yanquis

WASHINGTON.—Los jefes de los partidos políticos que tienen representación en el Senado han expresado su conformidad para que la discusión del proyecto de ley autorizando la construcción de quince nuevos cruceros se anteponga a la de otros asuntos.

Se tiene la esperanza de que el citado proyecto naval será aprobado antes de las próximas fiestas de Navidad.

Lamentaciones de Mussolini

ROMA.—El Sr. Mussolini ha enviado al «Giornale d'Italia» un donativo de 10.000 liras con destino a la suscripción abierta por dicho periódico para socorrer a las numerosas familias indigentes de esta capital.

En la carta, el primer ministro deplora la continua disminución de la familia italiana, e insiste en su afirmación de que sin familias numerosas este problema que amenaza el porvenir de la nación, llegará a alcanzar su punto culminante.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

RUGBY.—El boletín médico de la enfermedad del Monarca dice que el estado ya citado se mantiene debido a la fuerte naturaleza del Soberano.

En el boletín se hace constar que había dormido durante algunos momentos, y que el pulso se había reanimado manteniéndose firme; la fiebre presentaba temperatura más moderada, aunque la extenuación persistía.

El boletín añade que se había decidido el empleo de la radioterapia como parte del tratamiento.

El boletín lo firman cinco doctores, incluyendo en ellos al doctor Robert Stanton Wood y al doctor Frank Hovitt, que son los señalados como técnicos en el tratamiento que se va a aplicar al Monarca.

El doctor Stanton Wood tiene a su cargo el departamento de Física Medicinal y Electrológica del Hospital de Londres; el doctor Frank Hovitt es el jefe de la clínica de asistencia del departamento de Terapéutica del Price Hospital.

La radioterapia le será aplicada al Soberano por nuevos métodos, a fin de atacar los efectos de la infección general que sufre el Soberano, y tendrá el carácter de un tónico general que neutralice dichos efectos.

La decisión del uso de la radioterapia se tomó el sábado por la noche, de acuerdo con las eminencias en la materia, para lo cual fueron consultados previamente dichos señores a requerimientos de los doctores sir Stanley Herver y lord Dawson, que juntos celebraron consulta en Palacio.

Se han llevado los aparatos eléctricos, y se está preparando todo lo necesario en Palacio para hacer inmediatamente la instalación.

La adopción de este tratamiento lo indica que haya empeorado el estado del Soberano, debiéndosele considerar como suplementario de tratamiento normal.

Esta mañana los doctores Wood y Hovitt, los dos peritos en radioterapia, asistieron a la consulta que hubo en Palacio con sir Hugh Rigby, como cirujano que ha practicado las operaciones al Monarca; sir Stanley Herver y lord Dawson.

El boletín colocado después de esta consulta en el Palacio de Buckingham hace referencia al estado del Monarca, diciendo que ha pasado el día tranquilo, sin que haya variando su estado del señalado en el parte de la mañana, manteniéndose en el mismo estado.

Lo firman sir Stanley, Hovitt, sir Hugh Rigby y lord Dawson.

SUCESOS

Un guarda ahogado

En el solar de la avenida de Menéndez Pelayo, núm. 75, están construyendo un edificio, en cuyas obras estaba de guarda Blas Caballero Melero, de treinta y cuatro años, que vivía en la casa núm. 77 de la referida avenida.

Ayer, por la mañana, fué hallado el cadáver de Blas en un pilón de grandes dimensiones que existe en el patio de la finca.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del hallazgo, instruyendo las oportunas diligencias.

Un toro demandado

Al mediodía de ayer se presentó en la carretera de Carabanchel, cerca del puente de Toledo, un toro de bonita lámina, bien colocado de herramientas, colorado y con muchos pies.

La presencia del astado causó el natural espanto entre el público, que presa de gran terror huyó en distintas direcciones.

El cornúpeto, en veloz carrera, se dirigió hacia el paseo Imperial, despreciando a los espontáneos lidiadores que pretendían pararle los pies, hasta que el guardia civil Jesús de Miguel, del puente de Toledo, que salió en persecución del toro, le dió muerte de un tiro, evitando con su certera puntería numerosas desgracias.

Se ignora quién sea el dueño de la res.

Al apearse en marcha se produce gravísimas lesiones

Por el paseo del General Martínez Campos iba anoche, alrededor de las diez, en la plataforma de un tranvía, disco 18, un muchacho como de unos quince años, que al intentar apearse en marcha cayó

al suelo, produciéndose diversas heridas en la cabeza y quedando sin sentido.

Trasladado rápidamente por algunos testigos presenciales a la Casa de Socorro de Chamberí, los médicos de guardia procedieron a practicar la primera cura al herido, apreciándole heridas en la cabeza y conmoción cerebral, calificando su estado de gravísimo.

Con todo género de precauciones fué trasladado el lesionado al Hospital de la Princesa.

Un hombre muerto

Una pareja de guardias de Seguridad encontró a un hombre, pobremente vestido, que se hallaba enfermo, en la travesía de Pozas, falleciendo al ser conducido a una clínica inmediata.

Robo importante

Jesús Jiménez Pérez, de cincuenta y cinco años de edad, que vive en la calle de Feijóo, número 2, ha denunciado a las autoridades que de su domicilio le han sustraído la cantidad de 6.000 pesetas y alhajas y ropas por valor de 2.000.

Hasta ahora se ignora quién o quiénes hayan podido ser los autores del robo.

Anciana muerta

Los vecinos de la casa núm. 24 de la calle de Ferraz se personaron en la Comisaría del distrito de Palacio, para manifestar que desde hacía tres días no habían visto salir de sus habitaciones a la vecina del piso cuarto, núm. 4, Gregoria Ogando Rubio.

El Juzgado se personó en la referida casa, ordenando que fuese abierta la puerta, encontrando que la anciana se hallaba muerta y tendida en la cama.

Notas militares

REALES DESPACHOS DE LOS ASCENDIDOS POR ELECCION

Se ha dispuesto que la entrega de Reales despachos al personal de generales, jefes y oficiales que hubieran obtenido el ascenso por elección, con arreglo al cuadro de 1928, publicado en Real orden de 3 de enero del mismo año, se verifique con las formalidades prevenidas en la Real orden de 15 de diciembre de 1927 y en los días del próximo mes de enero que designen los capitanes generales de las regiones.

BAJA, EN EJERCITO, DE UN GENERAL DE BRIGADA

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden del ministerio del Ejército:

«En vista del escrito que en 1 del corriente mes dirigió a este ministerio el capitán general de la cuarta región participando que en 12 de noviembre próximo pasado han transcurrido dos meses desde que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Eduardo López de Ochoa y Portuondo se encuentra en ignorado paradero, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo prevenido en la Real orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. número 52), sea dado de baja en el Ejército el referido general.»

EL REY, EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

Marchó Su Majestad el Rey, acompañado de su ayudante, marqués de Someruelos, al campamento de Carabanchel, para presenciar los ejercicios de tiro de artillería.

Terminados los ejercicios, el Monarca marchó a la Casa d Campo, donde almorzó en el chalet del Tiro de Pichón.

EL MAUSOLEO DEL GENERAL ANTEQUERA

SAN FERNANDO.—Ha llegado, procedente de Madrid, el escultor don Gabriel Borrás, que viene a colocar, en el panteón de Marins Ilustres, el mausoleo erigido en memoria del general Antequera y que ha hecho por encargo de la Marina.

De Oposiciones

TRIBUNAL OPOSICIONES A PLAZAS DE INSPECTORAS

En cumplimiento de la Real orden de 19 de septiembre último, se insertaron en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 30 del mismo mes las listas de aspirantes admitidas como opositoras a los ejercicios para proveer ocho plazas de Inspectoras de Primera enseñanza, y dentro del plazo reglamentario dado al efecto han presentado instancias formulando reclamaciones las siguientes opositoras admitidas:

Doña Teresa Bernard Cabrera, doña Josefina Olóriz Arcelus y doña María Luisa Sanz Osés, todas tres pidiendo que se rectifique los errores de copia en que se inclu-

rió al publicar sus respectivos nombres; y Teniendo en cuenta que las tres reclamaciones fueron en su debido tiempo admitidas como opositoras a los ejercicios para proveer las plazas que son objeto de estas oposiciones y que sus reclamaciones se refieren únicamente a errores materiales de copia al imprimirse sus respectivos nombres en la lista referida, lo que es precedente rectificar.

Atendiendo, por otra parte, a que ninguna otra reclamación se ha formulado oficialmente, ni contra las exclusiones ni reclamando a ninguno de los miembros que componen el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de que se trata.

En cumplimiento de lo dispuesto en los tres artículos 14, 15 y 16 del Real decreto de 8 de abril de 1910,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que se dé como definitiva la constitución del Tribunal de referencia, tal como se publicó en la Real orden convocatoria de estas oposiciones, y que es como sigue:

Presidente, don Casto Blanco, consejero de Instrucción pública.

Vocales: Doña Maravillas Segura Lacomba, profesora de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio; doña Laura Millet, de la Escuela Normal; doña Cándida Cadenas, inspectora de Primera enseñanza, y don Francisco Carrillo Guerrero, inspector de Primera enseñanza.

Suplentes: Presidencia, doña Asunción Rincón Lazcano.

Vocales: Doña María Luisa Díaz Recarte, doña Micaela Díaz Rabaneda, doña María Cruz Gil y Febrel y don José María Zambrano y Barrio.

Segundo. Que se rectifiquen los nombres de las tres opositoras expresadas, haciendo constar que son:

Doña Teresa Bernard Cabrera.

Doña Josefina Olóriz y Arcelus.

Doña María Luisa Sanz Osés.

Tercero. Que se remitan al presidente del Tribunal las instancias y documentos de todas las opositoras admitidas; y

Cuarto. Que se oficien a Irector de la Universidad Central, para que facilite el local en que hayan de celebrarse los ejercicios de oposición.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 17
4 por 100 Interior		
Serie F.	75,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Serie G y H.	75,25	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	89,10	
Serie E.	89,10	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Serie G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	85,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	96,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Ayuntamiento de Madrid		
E. Interior 5 por 100.	00,00	
Ensanche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	94,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	95,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	95,00	
V. M. 1923.	00,00	
Aciones		
Banco de España.	585,00	
Banco Hipotecario.	560,00	
Banco Español de Crédito.	475,00	
Banco Hispano-Americano.	289,00	
Banco Central.	00,00	
Banco Español Rio de la Plata.	00,00	
Tabacos.	243,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	143,60	
Azucareras ordinarias.	53,25	
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Felguera.	00,00	
M. Z. A.	619,50	
Norte de España.	000,00	
Metro.	172,07	
Tranvías.	000,00	
Moneda extranjera		
Francos.	24,30	
Francos suizos.	119,40	
Francos belgas.	86,10	
Liras.	32,55	
Libras esterlinas.	30,05	
Dólares.	6,19	
Escudos portugueses.	00,00	
Pesos argentinos.	00,00	
Floresins.	00,00	

Declaraciones del general Primo de Rivera

El «Noticiero del Lunes» inserta la acorbrada entrevista de uno de sus redactores con el jefe del Gobierno, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

—Está usted satisfecho de la discusión del presupuesto en la Asamblea?

—Satisfechísimo. En primer término ha dado ocasión a todos los ministros para poner de relieve la capacidad, convicción y celo que han puesto en la orientación y confección de sus presupuestos. Y en segundo ha sido origen de testimonios de aprecio, por parte de personalidades bien destacadas, la obra de conjunto del Régimen. De lo que estoy menos satisfecho es de mi personal intervención. Soy de temperamento tan contrario a la política, en lo que ella tiene de ardua y habilidosa, y tan sincero en la expresión de mi estado de ánimo en cada momento, que fácilmente se me excita, aunque, como soy también poco terco y nada soberbio, cuando reflexiono unos momentos, desahogo mi primer ímpetu, recupero la clara visión del caso y me apresuro a esclarecerlo, con deseo de despojarlo de acritudes y dificultades, sin que ello quiera decir siempre que si lo hubiera de someter a un análisis y controversia minuciosa me faltaron razones para defender y justificar mis exaltaciones. Pero hasta en mis tiempos de juventud y pasión, por lo mismo que siempre me he sentido fuerte, he evitado agraviar ni mortificar a nadie; ahora, con la cabeza envejecida y dos laureadas en el pecho, me puedo permitir el noble lujo de anticipar espontáneamente explicaciones y aclaraciones en cuantos casos crea haberme excedido en la elección de palabras o en el tono, aunque en el fondo ellas respondan a un motivo justificado. Pero lo que me ha dejado más descontento de mi intervención es haber omitido partes muy esenciales de lo que era mi propósito decir, porque la inquietud de la hora y saber que la fijada para la misa estaba ya pasada, precipitaron mi peroración. Entre otras cosas omití consignar la satisfacción y gratitud del Gobierno, engendrada por la oportuna intervención y asiduidad de las señoras que forman parte de la Asamblea, y recoger, para afirmarla y robustecerla, la declaración del ministro de Justicia y Culto respecto a su propósito de proceder en adelante más rápida y dictatorialmente, propósito que es extensivo a todo el Gobierno, pues hemos llegado a la convicción que así lo requiere la salud pública y la necesidad de completar la obra dictatorial de saneamiento antes de poner a la sociedad española en posesión de instrumentos legales de ejercicio de su derecho, que por lo mismo que han de ser más precisos y concretos que los antiguos, han de considerarse de más inalterable aplicación. Cuando una nueva Constitución está sancionada y un cuerpo legal orgánico afecto a ella entre en vigor y exista un verdadero Parlamento, yo rendiré cuenta ante él de la gestión desde el 13 de septiembre del 23 hasta ese día; pero en el concepto de obra de una «dictadura», cuya esencia es su derecho y su deber de substituir, cuando en conciencia lo crea así bueno, la ley escrita por la ley moral, y por los imperativos de las circunstancias, anteponiendo la supremacía del Poder ejecutivo a todos los demás. De infracciones legales no puede ni debe responder jamás una Dictadura: eso sería contra su propia esencia; de las morales, sí: si alguien probara una impureza en ella, todo rigor sería poco para castigarla; pero si por atenerse a la ley escrita se sintiera rebeldía para proceder dictatorialmente, tal Dictadura habría faltado gravemente a sus deberes y a la confianza con que el pueblo la recibió y la viene dando su resuelto apoyo.

Creo sinceramente que nos hemos preocupado en demasía de parecernos a los Gobiernos de régimen normal y que ese momento no ha llegado aún, y que nos aproximemos más a él cuanto más la Dictadura mantenga su carácter... De esto y de otras muchas cosas hubiera querido hablar; pero agobiado por la falta de tiempo, pasé las cuartillas en que estas ideas estaban apuntadas. Pero como creo esencial completar mi discurso, y la época de cierre del año y apertura de otro nuevo es adecuada, publicaré en «La Nación» pronto, no el discurso que pronuncié, sino el que hubiera querido pronunciar ayer en el solemne momento de terminarse la discusión del presupuesto bial para 29 y 30.

—He recibido del señor Palacios, que ya ha emprendido su viaje a Madrid para hacerse cargo de la Secretaría General de Asuntos Exteriores, un telegrama comunicándome haber firmado el nuevo Tratado comercial con Bélgica, y también del Presidente del Paraguay la contestación, muy cordial y considerada, al ofrecimiento de intervenir amistosamente en el conflicto con Bolivia, a cuyo Gobierno también nos hemos dirigido, a título de nación progenitora de ambas, y, por tanto, de innegable autoridad espiritual para los pueblos de raza hispana. El telegrama de La Paz ha sido preciso reproducirlo por dificultades de transmisión. Desgraciadamente las últimas noticias no son satisfactorias, aunque es de esperar y desear que no se llegue a una guerra propiamente dicha entre los dos pueblos americanos. El telegrama del Presidente de la República del Paraguay dice así:

«Señor marqués de Estella. El señor encargado de Negocios de España nos ha transmitido el ofrecimiento de los buenos oficios de su Gobierno en el conflicto pendiente entre nuestro país y Bolivia,ándonos así una alta prueba del cordialismo que la madre Patria tiene por sus hijos y de su deseo ferviente de que la paz, tan fecunda en bienes, no sea alterada. Al agradecer con emoción profunda tan noble iniciativa, tengo el honor de presentarle a Vuestra Excelencia los sentimientos de mi más alta y acendrada consideración.—José Píggiggi, Presidente República Paraguaya.»

MARRUECOS

Las visitas del comisario superior

Ha sido facilitada la siguiente nota: «Ayer marchó el comisario superior a Tafersit, donde recibió el saludo de 2.000 indígenas de la cabila del mismo nombre. En Dríus, adonde se trasladó seguidamente, fué cumplimentado por 4.000 indígenas de la cabila de M'Talza, dando muestras inequívocas del bienestar que les produce la paz y la satisfacción que sienten por el actual estado de cosas. Inauguró allí la Escuela Hispanoárabe, y revistió la columna, que se presentó en brillante estado.

En Melilla asistió a un champagne de honor con que le obsequió la guarnición en el Casino Militar, haciéndose votos por que se recojan los frutos de la paz mediante el esfuerzo de todos.

El comandante Bournaud y el capitán Thiebaud, del Ejército francés, que han acompañado al comisario superior en esta excursión, se muestran muy satisfechos de las atenciones que se les prodigan.

Las contribuciones al comercio local de Tánger

TANGER.—Aunque la Administración tangerina ha decidido aplazar por ahora las contribuciones que se impondrán al comercio local, son muchos los comerciantes e industriales que se proponen marchar a las zonas vecinas. Entre los de mayor importancia, figura el propietario de la Empresa de Autos Valenciana, Don José Llodra, quien trasladará el domicilio social a Tetuán, donde ha adquirido los terrenos necesarios para la construcción de un «garage» y de una bodega obrera.

Dicha Empresa hace el servicio de correos y viajeros en toda la zona española.

La aplicación del Protocolo de Tánger, aplazada

TANGER.—La aplicación del Protocolo final del Convenio de Tánger, que debía entrar en vigor, ha sido aplazada.

Esto obedece, probablemente, a una gestión del Gobierno de los Países Bajos, que ha pedido determinadas aclaraciones y seguridades respecto a diversos puntos del expresado Protocolo.

El gobernador del Banco de España gravemente enfermo

El gobernador del Banco de España, Don Carlos Vergara Cailleaux, se sintió repentinamente enfermo cuando al salir de la Asamblea Nacional se dispuso a marchar a su domicilio.

Auxiliado por algunos asambleístas, el Sr. Vergara fué colocado en una silla y reconocido por el doctor Pino, quien pronosticó una falsa angina de pecho de carácter grave.

Dicho doctor acompañó en automóvil al enfermo hasta su casa. El estado del Sr. Vergara inspira serias inquietudes, tenida en cuenta la gravedad de la lesión que padece.

DEPORTES

FOOT-BALL

El Rácing se clasifica para continuar las eliminatorias del Campeonato de España, al ganar por tres a cero al Iberia

Con asistencia de enorme público y en el campo del Rácing se celebra este interesante partido.

El comentario general es la duda: ¿Podrá el Rácing conseguir una victoria por tres tantos de diferencia, que es con lo que pueden seguir las eliminatorias?

Nosotros seremos sinceros: creíamos en una victoria rojinegra, pero no por un margen suficiente para eliminar a los aragoneses; pero la realidad nos demostró que cuando se tiene interés y se juega poniendo cuantos dotes tiene uno, se pueden hacer muchas cosas, y en este caso poderse clasificar.

El partido comienza por un pequeño tanteo por parte de ambos, notándose que el puesto de Calvo es la defensa y no la dirección del ataque; esto lo comprende el mismo y pronto cambia su puesto con el del canario Pérez. En las filas ibéricas, los medios apoyan muchísimo a los delanteros, pero éstos pierden muchas ocasiones, por lentitud unas y por dar juego a los extremos otras, sobre todo el extremo izquierdo que pierde una infinidad de pases.

El juego es de dominio alterno, pues ambas defensas y medios juegan mucho, pero en la delantera tanto a uno como a otro les falta la energía suficiente para rematar las jugadas; en el Rácing es lo contrario que en su enemigo, pues los mejores son los extremos y de éstos destaca Fuertes, que es el que pone en constante aprieto al portero ibérico; este jugador es el que le corresponde el honor de marcar el primer tanto, de forma bonita y recibido con el consiguiente júbilo madrileño.

El primer tiempo termina con un tanto a favor de los racinguistas, diferencia que sacaron debido a que sus delanteros jugaron más que los contrarios.

Continúa el partido y parece notarse que los zaragozanos están cansados por el esfuerzo realizado en la anterior parte, pero no por eso dejan de jugar con entusiasmo, esta segunda parte fué más vis-

tosa que la primera; en ella consiguen los racinguistas dos tantos más, marcados el primero por Rodríguez y el segundo por Papín, que ante la nulidad de Ateca en el ataque cambió su puesto con él. No es para describir con la consiguiente alegría que se recibió dichos tantos, por parte del público; el último tanto lo marcaron cuando faltaban escasamente dos minutos.

Por consiguiente, termina este bonito partido con la victoria de los chamberleros por tres a cero.

Por el Rácing merece destacarse, en primer lugar, Fuertes, que fué, él y Martínez, los que se puede decir que ganaron el partido; desde luego, que estuvieron bien apoyados, el primero por los medios y el segundo por los defensas; por consiguiente, todos merecen un aplauso general, al que unimos el nuestro; no hay que olvidar la enorme labor de Riverter.

Por el Iberia, bien los medios, de los cuales resalta Cavia, que hizo un partido muy bueno; los defensas y el portero.

El arbitraje de Vilalta, para que no faltara nada, fué enérgico y acertado.

Diversos resultados

En Oviedo.—El Real Madrid ganó al titular por 4 a 2.

En Badajoz.—El Athlétic madrileño empató a cero con el Deportivo Extremeno.

En Santander.—El Rácing local empató a dos con el Barcelona.

En Zaragoza.—La Real Sociedad ganó al Patria por 4 a 0.

En Irún.—El Arenas ganó al Real Unión por 3 a 1.

En Logroño.—El Deportivo de Logroño ganó al Betis por 2 a 0.

En Bilbao.—El Athlétic local ganó al Celta por 7 a 1.

En Valencia.—El titular ganó al Europa por 2 a 1.

En Barcelona.—El Español ganó al Sporting de Gijón por 5 a 2.

En Pamplona.—El Osasuna gana al Real Murcia por 1 a 0.

En Barcelona.—El Alfonso XIII perdió con la Gimnástica por 2 a 1.

En Sevilla.—El titular ganó por 8 a 0 al Valladolid.

En León.—La Cultural local ganó por 2 a 1 al Deportivo Castellón.

CASA REAL

REPARTO DEL ROPERO REINA VICTORIA

El próximo viernes, día 21, a mediodía, se efectuará en el salón de Columnas, de Palacio, con asistencia de las Reinas e Infantas, el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria a los pobres de las parroquias de Madrid.

GUARDIA CIVIL

Anotaciones para el Golfo de Guinea.—Se concede al cabo de la primera Comandancia del 21 Tercio, Matías Pereira Angulo.

A su petición se concede la rescisión del compromiso que sirven en el Cuerpo al sargento de la Comandancia de Madrid Alberto González Pulbert y al guardia de la de Barcelona, Antonio Ros Farré.

Cambios de Arma.—A su petición, y por reunir las condiciones prevenidas, se concede con anotación para el traslado en concurrencia de aspirantes para la Comandancia de Ceuta, al guardia Francisco Quintana González, y para la de Almería, como corneta, al trompeta José Gil Marín.

A su petición se concede eliminación del cuaderno de aspirantes a la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, al sargento de la Comandancia de Caballería del 4.º Tercio, D. Juan Vega Ramallo.

Por reunir las condiciones prevenidas se concede anotación para el destino en concurrencia de aspirantes al 26.º Tercio Móvil, al guardia de la Comandancia de Caballería del 21.º Tercio Ildefonso Iglesias Meli.

Se concede la rescisión del compromiso que sirve en el Instituto al guardia de la Comandancia de Melilla, Juan de Toro Martínez.

Por no serle de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.º del vigente Estatuto de Clases pasivas, se desestima la petición del sargento de la Comandancia de Albacete, Antonio Martínez Ramallo.

Por reunir las condiciones reglamentarias, y a su petición, es anotado el traslado en concurrencia de aspirante a la Comandancia de Cádiz, al cabo de la de Málaga, Francisco Espinal Bermudo.

Gacetillas de teatros

FONTALBA.—A teatro lleno se representa todos los días «Novelera», de los señores Quintero, aclamados por el público en todas las representaciones.

REINA VICTORIA.—Con llenos absolutos y ovaciones entusiastas para autor e intérpretes, se representa, tarde y noche, la magnífica, la deliciosa obra «El rosa de las tres rosas», éxito culminante de Linares Rivas y de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Contaduría con varias fechas de anticipación.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1923-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.

Real Academia Española (Felipe IV, 2). De ocho a doce de la mañana.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 46).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Bolivia y Paraguay

Bolivia ha roto las hostilidades

PARIS.—Dicen de Lugano que antes de la separación del Consejo, M. Briand ha quedado encargado, si lo creyera necesario, de convocar a una sesión extraordinaria para ocuparse exclusivamente del conflicto entre Paraguay y Bolivia. Un comunicado oficial indica que se realizan toda clase de gestiones con ambos países para eliminar dificultades y procurar una solución que evite la guerra.

Las últimas noticias de América dicen que Bolivia ha abierto las hostilidades en la frontera del Paraguay.

Los bolivianos atacan

LONDRES.—Dicen de La Paz que como consecuencia de la ofensiva paraguaya los bolivianos han atacado un puesto paraguayo y capturado a las fuerzas que lo ocupaban.

Hubo luego un duro encuentro en Bozueron y la selva roja.

Sesión secreta del Consejo, en Lugano

ROMA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en sesión secreta, propuesta por M. Briand, aprobó el envío de nuevos telegramas a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, aconsejándoles moderación y calma mutuas para hallar una solución pacífica al conflicto entre ambos países.

La nota oficiosa facilitada después de la sesión secreta expresa el optimismo del Consejo en cuanto a las gestiones realizadas con ambos Gobiernos americanos.

Nuevos combates

LA PAZ.—Las tropas bolivianas conquistaron tres fortines del Paraguay y una bandera cerca del río Pilcomayo. La situación se agrava.

La actitud de España en el conflicto

LA PAZ.—El Presidente de la República del Paraguay, lo mismo que la Prensa, colonia española y opinión, han acogido con profundo agradecimiento la noble actitud de las gestiones del Gobierno español en el conflicto actual.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, concierto.

PRINCESA.—A las 10,15, Reinar después de morir.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,30, Novelera.

CENTRO.—A las 6,15, Señora ama. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 10,15, La tela.

LARA.—A las 6, Raquel y Lectura y escritura.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto, Cándida. A las diez y media, El caballero Varona (estreno).

APOLO.—A las 6,30, Las golondrinas. A las 10,30, Los flamencos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Cuento de hadas.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosa de las tres rosas.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, El nido ajeno.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco.

ALKAZAR.—A las 6 y a las 10,30, La tatarabuena.

MARAVILLAS.—A las 6,30, La mejor del puerto. A las 10,30, La Magdalena te guie y Las cariñosas.

FUENCARRAL.—A las 6,15, Señora ama. A las 10,30, La emboscada.

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y Los Siete Ases. A las 10,40, Las florinas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, Pulgas de Benito, Gacho y Las noches del Museo.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran velada de boxeo. David contra Emilio Martínez y Paul Gay contra Antonio Ruiz.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Lasa y Tacolo contra Ochotorena y Echániz, a remonte; Badiola y Pérez contra Zubeldia y Ermúa.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrica-Cuba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón». Salida de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Magallanes». Salida de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6, de Cádiz el 8 y de Tenerife el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

Vapor «Manuel Calvo». Salida de Barcelona y Tarragona el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, de Las Palmas el 12, de Santa Cruz de Tenerife el 13 y

de Santa Cruz de la Palma el 14, para Habana y Nueva York.

Línea Mediterráneo, Costafirme, Pacífico

Vapor «Buenos Aires». Salida de Barcelona el 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26, de Cádiz el 28 y de Santa Cruz de Tenerife el 31, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo

Vapor «Montevideo». Salida de Barcelona el 15, de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena, el 17, de Cádiz el 20, de Las Palmas el 24, de Santa Cruz de Tenerife el 24 y de Santa Cruz de la Palma el 25, para Fernando Póo.

Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús». Salida de Barcelona el 26 de Diciembre y de Cádiz el 29, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Astrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel» y «Skimshera», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12,46-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de nogal. Delantero con resorte. Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA - Eibar. Será atendido con amabilidad y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifico presentacion. Cargos de chok de acero extra Triple cierre Purdey. Llave encajada de doble seguro. Seguro antirrotativo perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automaticos. Grabado fino. Hispania B E: 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legitima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polvoras y cargas. Seguro automatico. Delantero con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como tambien los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España: Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE CALZADOS - MADRID

Academia SERRATE
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policias, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Instituto. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID